



Matehuala, S.L.P. 31 de diciembre del 2020

**COMISION ESTATAL DE GARANTIA Y ACCESO A
LA INFORMACION PUBLICA EN EL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSI**

A QUIEN CORRESPONDA:

Por este medio informo lo siguiente; que relacionado con el Artículo 84 Fracción XXXIVA Resultados de procedimientos de licitación pública e invitación a cuando menos tres personas. En el hipervínculo al comunicado de suspensión no existe suspensión del siguiente procedimiento: "**REHABILITACIÓN DE TRAMOS DEL ACUEDUCTO LA MAROMA (2A ETAPA), TRAMO 2 SAN VICENTE - TANQUES RECREATIVOS Y TRAMO 3 VIBORILLAS EN EL MUNICIPIO DE MATEHUALA S.L.P.**" se ejecutó satisfactoriamente.

Sin otro asunto que tratar, agradezco la atención prestada al presente.

Atentamente

Ing. Alonso Tobías García

Subdirector

SAPSAM